

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 3474

Número de Repertorio: 8268

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3474 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311204174	MERA BASURTO ANDREA KARINA	COMPRADOR
1305272237	VERA ROBLES LUIS ARTURO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3146607000	70724	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 21 diciembre 2023

Fecha generación: jueves, 21 diciembre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 7 8 9 2 1 S W I C I L U





Factura: 002-002-000063105



20231308004P02348

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P02348						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2023, (11:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA ROBLES LUIS ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305272237	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERA BASURTO ANDREA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311204174	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10392.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



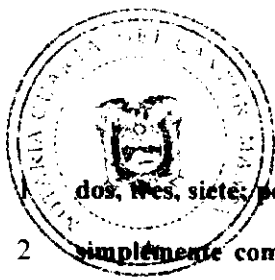


Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR
EL SEÑOR LUIS ARTURO VERA ROBLES. A FAVOR DE LA
SEÑORA ANDREA KARINA MERA BASURTO. CUANTÍA:
DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- DOS COPIAS.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once de Diciembre del dos mil veintitrés, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece por una parte, por sus propios derechos y personales derechos el señor: LUIS ARTURO VERA ROBLES, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, pero quien adquirió un bien inmueble en estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número: uno, tres, cero, cinco, dos, siete, dos, dos, tres, siete; por sus propios y personales derechos, que de hoy en adelante se le llamará: simplemente como EL VENDEDOR; y por la otra parte la señora: ANDREA KARINA MERA BASURTO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número: uno, tres, uno, uno, dos, cero, cuatro, uno, siete, cuatro, por sus propios y personales derechos, que de hoy en adelante se le llamará simplemente como LA COMPRADORA. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía e identidad respectivamente, Doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una de COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece por una parte a la celebración de la presente Escritura Pública, el señor: LUIS ARTURO VERA ROBLES, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado pero quien adquirió un bien inmueble en estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número: uno, tres, cero, cinco, dos, siete, dos,



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA PUBLICA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Brando
Martínez Vera

[Handwritten signature]
GOLARDO DARTO

dos, tres, siete; por sus propios y personales derechos, que de hoy en adelante se le llamará:
2 simplemente como EL VENDEDOR; y por la otra parte la señora: ANDREA KARINA
3 MERA BASURTO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, portadora de la
4 cédula de ciudadanía número: uno, tres, uno, uno, dos, cero, cuatro, uno, siete, cuatro, por
5 sus propios y personales derechos, que de hoy en adelante se le llamará simplemente como
6 LA COMPRADORA. Los comparecientes son de nacionalidades ecuatorianas, mayores de
7 edad, hábiles y capaces de poder contratar tal como en derecho se requieren. SEGUNDA:
8 ANTECEDENTES.— Del Registro de la compraventa, de escritura celebrada el veintitrés
9 de enero del año mil novecientos noventa y dos, e inscrita legalmente en el Registro de la
10 Propiedad del Cantón Manta, de fecha el cuatro de febrero del mismo año mil novecientos
11 noventa y dos. De la Compraventa de Mutuo Hipotecario – Patrimonio Familiar, de un lote
12 de terreno que se encuentra ubicado en el programa de Vivienda AURORA I ETAPA, DE
13 LA PARROQUIA TARQUI, DEL CANTÓN MANTA, SIGNADO CON EL NÚMERO:
14 SIETE, DE LA MANZANA J, Tipo Villa, el mismo que tiene las siguientes medidas y
15 linderos: POR EL FRENTE: Con catorce metros, y lindera con lote número SEIS de la
16 manzana J; POR ATRÁS: Con catorce metros, y lindera con lote número OCHO, de la
17 misma manzana J; POR EL COSTADO DERECHO: Con SEIS metros, y lindera con Calle
18 Ríos Amazonas; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con seis metros, y lindera con lote
19 número VEINTISÉIS de la misma manzana J; con una superficie total de OCHENTA Y
20 CUATRO METROS CUADRADOS: con fecha cuatro de febrero del año mil novecientos
21 noventa y dos, bajo el número ciento seis (106) , se encuentra inscrita la Escritura de Mutuo
22 Hipotecario, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Con fecha nueve de agosto del
23 año mil novecientos noventa y tres, se encuentra inscrita Segunda Hipoteca, bajo el numero
24 ochocientos cincuenta (850) , autorizada el tres de agosto del año mil novecientos noventa y
25 tres, ante la Abogada María Lina Cedeño Rivas, Notaria Publica Primera del Cantón
26 Manta, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Con fecha cuatro de septiembre
27 del año dos mil uno, se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca, bajo el número
28 novecientos diecisiete (917) , ante la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, otorgada

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



el seis de agosto del año dos mil uno, quedando vigente Patrimonio Familiar, extinguiendo

el presente Patrimonio Familiar, en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, el once de

octubre del año dos mil veintidós, quedando legalmente inscrito, ante el Registro de la

Propiedad del Cantón Manta, el veintiuno de septiembre del presente año dos mil veintitrés,

predio descrito que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen, según lo justifica el

certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con

los antecedentes antes expuestos y mediante el presente contrato de Escritura de

Compraventa, el señor: el señor: LUIS ARTURO VERA ROBLES, por sus propios y

personales derechos, vende, cede y transfiere el bien inmueble, a favor de la señora:

ANDREA KARINA MERA BASURTO, quien compra y acepta para si el bien inmueble

antes descrito dentro de la cláusula segunda. CUARTA: PRECIO. - El precio pactado por

las partes contratantes es la suma de: (\$10,392.00) DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA

Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor que el vendedor

manifiesta haberlos recibidos por parte de la señora compradora, en moneda de curso legal

a su entera satisfacción de la compraventa, tal como lo justifica el Certificado Financiero

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. QUINTA:

SANEAMIENTO.- La venta de este Bien Inmueble se la hace como Compraventa, con todos

sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del

dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente,

quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra, sin perjuicio de lo anterior, el

vendedor, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: TRANSFERENCIA. - El vendedor vende, cede, y transfiere el dominio del Bien

Inmueble con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de todo

gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal. SEPTIMA:

ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato de la

Compraventa, por así convenir a sus intereses. OCTAVA: AUTORIZACION PARA

INSCRIBIR. - Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura Pública,

para poder requerir al señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO

DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. NOVENA: LA DE ESTILO.- Usted
2 señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez
3 y perfeccionamiento de esta Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que con las
4 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por el
5 Señor Notario, queda elevada a Escritura Pública de Compraventa, junto con todos sus
6 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los
7 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada
8 por el Abogado: LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS; con Registro de Matrícula
9 Profesional Numero: 13-2016-26, del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta
10 que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública
11 para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes
12 aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y
13 clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un
14 solo acto. De lo cual Doy Fe.....

15

16

17

LUIS ARTURO VERA ROBLES

18

C.C. N° 1305272237.

19

VENDEDOR. -

20

21

ANDREA KARINA MERA BASURTO

22

C.C. N° 1311204174.

23

COMPRADORA.-

24

25

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador B.P.
08/12/2023 12:53:01 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1524969982
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emilees
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 3 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000003496
Fecha: 08/12/2023 12:53:21 p.m.

No. Autorización:
0812202301176818352000120565020000034962023125313

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

Ramiro

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/196909
DE ALCABALAS**

Fecha: 04/12/2023

Por: 83.14

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 04/12/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VERA ROBLES LUIS ARTURO

Identificación: 1305272237 **Teléfono:** 0985922738

Correo: vrla1305272237@outlook.es

Adquiriente-Comprador: MERA BASURTO ANDREA KARINA

Identificación: 1311204174 **Teléfono:** SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-826376



PREDIO: Fecha adquisición: 04/02/1992

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-14-66-07-000	10,392.00	84.00	AURORA IETAPAMZJLT.07CALLERIOAMAZONAS	10,392.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	103.92	51.96	0.00	51.96
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	31.18	0.00	0.00	31.18
Total=>		135.10	51.96	0.00	83.14

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			51.96
Total=>				51.96

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

1944
1945

1946
1947

N° 122023-106208

Manta, martes 05 diciembre 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-66-07-000 perteneciente a VERA ROBLES LUIS ARTURO con C.C. 1305272237 ubicada en AURORA I ETAPA MZ-J LT.07 CALLE RIO AMAZONAS BARRIO LA AURORA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,392.00 DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$10,392.00 DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 00/100.

NO GENERAN VALORES DE UTILIDAD YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1107146Y61YZX8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



100-443887-100

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 112023-105989

Nº ELECTRÓNICO : 230539

Fecha: 2023-11-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-66-07-000

Ubicado en: AURORA I ETAPA MZ-J LT.07 CALLE RIO AMAZONAS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 84 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305272237	VERA ROBLES-LUIS ARTURO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,552.00

CONSTRUCCIÓN: 3,840.00

AVALÚO TOTAL: 10,392.00

SON: DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106925UFVKLV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



THE
MUSEUM OF
NATURAL HISTORY
OF THE
CITY OF
NEW YORK

THE
MUSEUM OF
NATURAL HISTORY
OF THE
CITY OF
NEW YORK

N° 112023-105685

Manta, martes 28 noviembre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VERA ROBLES LUIS ARTURO** con cédula de ciudadanía No. **1305272237**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 28 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106621DQUMYQN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000472762

Contribuyente
VERA ROBLES LUIS

Identificación
09xxxxxxxxx7

Control
000006076

Nro. Título
472762

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-12-05

Expiración

2024-01-05

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

12-2023/01-2024

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-12-05 14:37:40 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



31.11.1960

31.11.1960

Ficha Registral-Bien Inmueble

70724

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23035861
Certifico hasta el día 2023-11-23:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXX
Fecha de Apertura: martes, 14 mayo 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: Vivienda AURORA I ETAPA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el programa de Vivienda AURORA I ETAPA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero SIETE de la Manzana J Tipo Villa, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos con una superficie total de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

Frente: con catorce metros y lindera con lote seis de la manzana J.

Atras: con catorce metros y lindera con lote de ocho de la misma manzana J.

Derecho: con seis metros y lindera con calle rios Amazonas.

Izquierdo: con seis metros y lindera con lote veintiseis de la manzana J.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	244 martes, 04 febrero 1992	167	167
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	100 jueves, 21 septiembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 04 febrero 1992

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 enero 1992

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR, Un predio ubicado en el programa de Vivienda AURORA I ETAPA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero SIETE de la Manzana J Tipo Villa el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos NORTE con catorce metros y lindera con lote seis de la manzana J, SUR con catorce metros y lindera con lote de ocho de la misma manzana J ESTE con seis metros y lindera con calle rios Amazonas, OESTE con seis metros y lindera con lote veintiseis de la manzana J con una superficie total de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Con fecha 4 de Febrero del 1992 bajo el N.- 106, se encuentra inscrita la Escritura Mutuo Hipotecario a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Con fecha 9 de Agosto del 1993, se encuentra inscrita Segunda Hipoteca bajo el N. 850, autorizada el 3 de Agosto del 1993 ante la Abg Maria Lina Cedeño Rivas ante la Notaria Primera del Cantón Manta. a favor del Ecuatoriano de la Vivienda. Con fecha 4 de Septiembre del 2001, se encuentra inscrita la Cancelacion de Hipoteca bajo el :- 917 ante la notaria primera del canton Manta el 6 de Agosto 2001, QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	VERA ROBLES LUIS ARTURO	SOLTERO(A)
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: jueves, 21 septiembre 2023

Número de Inscripción : 100

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5952

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 octubre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR Se declara extinguido el gravamen de patrimonio familiar, de conformidad al OFICIO NRO. BEVLIQ-TC-2023-0842-OF, de fecha Quito, D.M, 17 de agosto de 2023, emitido por el BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN, impuesto sobre el lote de terreno ubicado en el programa de vivienda AURORA I Etapa, signado con el número 7 de la manzana J.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACION		MANTA
PROPIETARIO	VERA ROBLES LUIS ARTURO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-11-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FRANCO CEVALLOS LUIS FERNANDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23035861 certifico hasta el día 2023-11-23, la Ficha Registral Número: 70724.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 70724

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o mediante el código QR.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
VERA ROBLES
LUIS ARTURO
MANABI
PEDERNALES
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-04-27
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
M
CAN-100
RUELA DE LA
CANTONAL CHU-102

130527223-7

INSTRUCCIÓN: **COMERCIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERA RIVADENEIRA MIGUEL ABIDON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROBLES CLARA AGUSTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PEDERNALES
2015-07-28
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-07-28

V4443V4442

000837672

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SECCIÓN DELTA

VERA ROBLES LUIS ARTURO
38476178

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CANTON: PEDERNALES
PARROQUIA: PEDERNALES
ZONA: 1
JUNTA NÚ: 0048 MASCULINO

1305272237



CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

El ciudadano/a que altere cualquier documento electoral
será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo
275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la
Democracia.

Luis Viteri
PRESIDENTE/A DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305272237

Nombres del ciudadano: VERA ROBLES LUIS ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO CHAVEZ NIEVE MARIA

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1999

Datos del Padre: VERA RIVADENEIRA MIGUEL ABDON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROBLES CLARA AGUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



[Handwritten signature]



N° de certificado: 232-962-04062



232-962-04062

[Handwritten signature]

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA BASURTO ANDREA KARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1985-04-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

131120417-4




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MERA ALVARADO JIMMY JAVIER**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BASURTO ZAMBRANO GLORIA KARYNA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **PORTOVIEJO 2015-11-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-11-11**

E3333-172

00003307


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MERA BASURTO ANDREA KARINA
N° 70338180

PROVINCIA: MANABÍ
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: PORTOVIEJO
PARROQUIA: 12 DE MARZO
ZONA: 1
JUNTA No. 0027 FEMENINO



CC N° 1311204174



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 8 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.


PRESIDENTE/A DE LA JRV



**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311204174

Nombres del ciudadano: MERA BASURTO ANDREA KARINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MERA ALVARADO JIMMY JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BASURTO ZAMBRANO GLORIA KARYNA

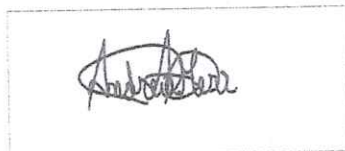
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 236-962-04102



236-962-04102

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mí, en de ello confiero esta
PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su
otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

